



QUILLECO
Municipalidad

CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Quilleco, en conjunto con el SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo), llama a concurso público de antecedentes para proveer 01 cargo de **GESTOR/A TERRITORIAL**, Convenio Programa de Fortalecimiento OMIL 2017, modalidad honorarios por media jornada, 27 horas semanales.

Propósito del cargo

Desarrollo de visitas en terreno a Empresas para la obtención de vacantes de Empleos, hacer seguimientos para las contrataciones, difusión del programa del Servicio, levantamiento de necesidades de capacitación de las Empresas, diagnostico de empleo territorial y visita y contactos a instituciones públicas y privadas, con el fin de fortalecer la red de empleo y empleabilidad del territorio.-

Funciones:

1. Difusión de Programa Sence
2. Visitas a Empresas en búsqueda de vacantes de empleos
3. Actividades básicas de Intermediación Laboral
4. Seguimiento de colocaciones laborales
5. Encuentros Empresariales
6. Difusión de Ofertas de empleo
7. Cumplimiento de metas de colocación laboral
8. Identificar necesidades de capacitación de las empresas
9. Otras actividades de apoyo y gestión a la OMIL

Requisitos de postulación:

- **Educación:** Profesional Técnico superior del Área de Administración con un mínimo de 1 año de experiencia, que conozca el entorno de ejecución, especialmente el sector empresarial, deseable contar con contactos empresarial en el área.
- **Conocimientos:** Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.

Antecedentes básicos:

- Currículum y fotocopia simple de certificado de título.
- Fotocopia cédula de identidad
- Fotocopias simples de certificados de antecedentes de capacitación y especialización.

Honorarios:

\$ 504.000 monto bruto mensual.

Cronograma:

- Evaluación curricular: 27 de marzo de 2017
- Entrevistas: 28 de marzo de 2017
- Selección y Notificación de Resultados: 29 de marzo de 2017

Presentación de Antecedentes:

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en un sobre cerrado, dirigido a OMIL MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Quilleco, ubicada en JOSE MIGUEL CARRERA 460 Quilleco, entre los días 15 de marzo al 24 de marzo de 2017, entre las 09:00 horas a 14:00 horas.

Las consultas pueden realizarlas al correo electrónico: omilquilleco@gmail.com

